

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El General de Brigada ® Dr. Guarionex Duval Félix, P. N., queda designado Subdirector de la Defensa Civil.

ARTICULO 2.- Envíese a la Dirección General de la Defensa Civil, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treintiún (31) días del mes de agosto de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 514-07 que nombra al Ing. Fausto Monegro, Subdirector del Instituto Agrario Dominicano.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 514-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Ing. Fausto Monegro, queda designado Subdirector del Instituto Agrario Dominicano (IAD).

ARTICULO 2.- Envíese al Instituto Agrario Dominicano, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treintiún (31) días del mes de agosto de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ